

Lunes 3 de Octubre de 2005

1934-2005: Sesenta y un años después

El nuevo Golpe de Estado PSOE-ERC

Federico Jiménez Losantos



Que la Historia es maestra de la vida era frase corriente cuando los bachilleres sabían lo que era una frase u oración. Dada la decadencia del magisterio y la bancarrota de la enseñanza, no es de extrañar que la historia no haya servido para aprender nada del golpe de Estado contra la legalidad republicana perpetrado en Octubre de 1934 por el PSOE y ERC. Al revés, los que han aprendido son los golpistas, que esta vez lo han hecho muchísimo mejor, y para España, obviamente, muchísimo peor, letalmente peor.

La diferencia esencial es que aquel golpe se hizo desde el poder autonómico contra el poder central, en manos de las derechas vencedoras de las elecciones. Era un golpe contra la democracia y contra el poder legítimo, contra la nación española y contra la legalidad republicana. Ahora es un golpe contra la nación española y contra la legalidad constitucional, perpetrado también desde el poder autonómico en manos de ERC y los socialistas pero, sobre todo, desde el poder central, desde el Gobierno de España presidido por el socialista Rodríguez Zapatero. Estamos, pues, ante un golpe de Estado perpetrado desde el Gobierno de Madrid y desde el Gobierno y el Parlamento catalanes contra el Estado y contra la Nación española, fuente de su legitimidad, pero perpetrado desde el Poder y no desde la oposición. Es la liquidación de la legalidad constitucional y de la soberanía nacional, pero a manos de quienes juraron y tienen la obligación legal y moral de defenderlas. Es la liquidación de un régimen desde el régimen mismo. Es justo lo contrario de lo que supuso la Transición a la democracia: entonces, se pasó "de la Ley a la Ley" para cambiar el régimen dictatorial nacido de la guerra civil (que empezó justamente con el golpe en toda España de PSOE y de ERC en Cataluña en 1934) a otro régimen democrático y constitucional por vía de reforma, aceptada por las Cortes de Franco que se disolvieron voluntariamente en 1976.

Esta vez nada se disuelve a favor de la libertad. Esta vez son la libertad y la soberanía de los ciudadanos españoles los que quedan formalmente disueltos y realmente en entredicho por un golpe de mano de socialistas y separatistas catalanes. No ha empezado la Segunda Transición. Simplemente, los partidarios de la ruptura en 1976 han disuelto la Primera. Ha empezado una deriva irresistible hacia la balcanización de España, hacia su disolución en un caos de repúblicas insolidarias, de egoísmos miserables, de aldeanismos mafiosos, de falsificaciones históricas y crímenes morales. Ha comenzado formalmente la liquidación de una de las grandes naciones de la historia de la Humanidad, la antiquísima nación española, la nuestra.

Este Golpe de Estado, aunque rematado en el Parlamento de Cataluña, se ha hecho desde el Gobierno de Madrid y es la primera parte de una rendición ante el terrorismo separatista vasco por parte de este mismo Gobierno socialista, aunque el guión del golpe sea del Imperio de Polanco, "intelectual colectivo", por usar la expresión del comunista Gramsci, de este proyecto totalitario. Este Golpe de Estado no nace de un motín popular en Cataluña, sino a espaldas de los ciudadanos que allí viven, o sobreviven con harta comodidad gracias al mercado cautivo del resto de España, pero que, como en la Dictadura de Franco, han renunciado a toda libertad política más allá de sus negocios particulares. Y a diferencia de 1976, tienen menos medios y menos ganas de expresar su oposición al despotismo, la corrupción y el separatismo de sus dirigentes.

Este Golpe de Estado, como el de Primo en 1923 que liquidó el régimen de la monarquía constitucional ideado por Cánovas, nace también en Barcelona y a la sombra de las grandes empresas y fortunas catalanas, que fueron a despedir al general golpista a la Estación camino de Madrid y que, en esta ocasión han pedido públicamente la aprobación de este Estatuto anticonstitucional y antinacional del que pueden sentirse orgullosos. Este Golpe de Estado cuenta también, como el de entonces, con el respaldo del Rey, al que los socialistas echaron luego la culpa de la implantación de un régimen dictatorial del que ellos mismos se apresuraron a formar parte. Largo Caballero y Prieto, que colaboraron con la dictadura de Primo de Rivera, el primero nada menos que como Secretario de Estado de Trabajo, fueron los mismos que condenaron al exilio y luego a la ignominia a Alfonso XIII y los mismos que en 1934 perpetraron junto a ERC el Golpe de Estado que, de hecho, dio origen a la guerra civil. La Historia tampoco enseña nada a las dinastías.

En fin, a este nuevo Golpe de Estado del PSOE y ERC, que no es el primero pero sí parece el definitivo,

sólo le falta un requisito para perfilar su definición y rematar inequívocamente su condición golpista: negarse a consultar esta reforma que, en rigor, supone la liquidación de la Constitución Española de 1978. Así lo ha planteado con toda claridad el Partido Popular, representante de diez millones de españoles, al exigir que Zapatero, impulsor máximo aunque no único de este Golpe de Estado disfrazado de reforma estatutaria, disuelva las Cortes y convoque elecciones generales o, como mínimo, convoque el referéndum a que la propia Constitución obliga si se quiere legalmente reformarla. Pero todo Golpe de Estado se caracteriza por su desprecio a la legalidad y su imposición de una nueva realidad por la fuerza o tergiversando la Ley. Este Golpe de Estado, insistimos, no es el primero perpetrado por el PSOE y ERC. No es tampoco el primero amparado por un Rey de España. Pero puede ser el último y definitivo. Depende de esa nación a traición disuelta. O, al menos, de esa media nación que, como en 1934, 1936 y 1976, no se resigna a morir. Parodiando a un filósofo equivocado y a un científico perseguido, hoy podríamos decir:

Delenda est Hispania!

Eppur si muove!